

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS

| | | |
|--|--|----------------|
| Informe con EEFF de 30 de junio de 2020¹ | Fecha de comité: 28 de septiembre de 2020 | |
| Periodicidad de actualización: Trimestral | Sector Bancos / Perú | |
| Equipo de Análisis | | |
| Julio Rioja Ruiz rrioja@ratingspcr.com | Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com | (511) 208.2530 |

| Fecha de información Fecha de comité | HISTORIAL DE CLASIFICACIONES | | | | | | |
|--|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | dic-15 14/04/2016 | dic-16 31/05/2017 | dic-17 30/05/2018 | dic-18 30/05/2019 | dic-19 29/05/2020 | mar-20 13/08/2020 | jun-20 28/09/2020 |
| Fortaleza Financiera | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ | PEA+ |
| Acciones Comunes | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 | PEPCN2 |
| Depósitos de Corto Plazo | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I | PECategoría I |
| Depósitos de Mediano y Largo Plazo | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA |
| Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ | PE1+ |
| Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA | PEAAA |
| Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA | PEAA |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Primera Clase - Nivel 2 (PEPCN2): Las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de las acciones en el mercado. Muestran una buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

PECategoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aun en el más desfavorable escenario económico predecible.

Categoría PEAAA: Depósitos en Entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

PE1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

Categoría PEAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Categoría PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Acciones comunes en PEPCN2, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEAAA, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en PE1+, Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) en PEAAA, Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) en PEAA. La decisión se sustenta en el menor nivel de morosidad y el adecuado nivel de cobertura de cartera en riesgo, con indicadores de los más saludables del sector dado el perfil de riesgo del Banco al enfocar su estrategia en el segmento mayorista y de consumo de alto patrimonio; así mismo, se considera los adecuados niveles de liquidez que contrastan la moderada concentración de depositantes, el adecuado nivel de solvencia sustentado en las constantes capitalizaciones de resultados, la diversificación adecuada de su cartera, atendiendo a todos los sectores económicos² en el país y el respaldo financiero de los accionistas que fortalece su imagen corporativa. Finalmente, la presente calificación considera el mayor apalancamiento y el menor desempeño financiero dada la reducción de los ingresos operativos por el efecto COVID-19 en la economía, así como la mayor competencia que se viene dando en el mercado.

Perspectiva

Estable

¹ EEFF No Auditados.

² Fuente: SBS.

Resumen Ejecutivo

- **Niveles saludables de calidad de cartera** En cuanto al nivel de morosidad, este se mantuvo en un nivel menor al año previo, siendo 2.3% a jun-20 (jun-19: 2.9%), explicada por el retroceso de los créditos atrasados en -5.8% (-S/ 17 MM), y a la vez fue reducido por el incremento de la cartera directa ya mencionado que incluye los préstamos de apoyo como Reactiva Perú, estando por debajo del sector (jun-20: 3.2%). Cabe resaltar que este indicador sin considerar dichos créditos Reactiva sería de 2.5%. En la misma línea, el indicador de cartera deteriorada retrocedió en -0.8 p.p. respecto al total de créditos directos, siendo 3.9% a jun-20, reflejando un riesgo adecuado en la cartera dado el crecimiento que afronta la compañía durante el periodo de evaluación, manteniendo un deterioro por debajo del sector (4.5%). Asimismo, el indicador de mora real se redujo en -0.9 p.p., siendo 5.1% a jun-20 (jun-19: 6.0%). Es posible que a partir del tercer trimestre se observe un deterioro en estos indicadores, posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados y vencidos, dado el contexto actual.
- **Holgado nivel de cobertura y adecuado nivel de solvencia.** Al corte de evaluación, la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados y cartera deteriorada se mantienen como uno de los más altos del mercado, siendo a jun-20 de 228.0% y 134.3% (jun-19: 174.1% y 107.9%), evidenciando holgada cobertura sobre la cartera en riesgo; adicionalmente, la cartera de créditos se encuentra cubierta en un 64.8% por garantías preferidas, siendo la mayor del mercado, dándole un respaldo adicional importante ante situaciones económicas adversas como en la actualidad; cabe precisar que la mayor cobertura se da en línea con el incremento importante de provisiones que realizó el banco para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS. En tanto, la solvencia medida por el ratio de capital global (13.9%) y TIER1 (8.9%), se han mantenido estables respecto a jun-19, manteniéndose por encima del límite regulatorio y de los límites internos del Banco, pero por debajo del sector.
- **Niveles adecuados de liquidez.** El banco mantiene adecuados ratios de liquidez en MN³ (47.5%) y ME⁴ (41.9%), así como de cobertura de liquidez (RCL)⁵ en MN (145.8%) y ME (145.9%), los cuales se mantuvieron por encima de lo requerido por el regulador. En los calces de liquidez, se presenta descálces en el tramo de 1-2A dada la concentración de obligaciones y supuestos regulatorios, sin embargo, la brecha total de liquidez se mantuvo positiva en S/ 1,311 MM. En simulación de estrés, el banco cuenta con brechas negativas en los primeros 6M por -S/ 506 MM, sin embargo, estos son cubiertos por un plan de contingencias sustentado en pactar operaciones de reporte de divisas y cartera de créditos con el BCRP y bancos locales, además de hacer cambio de monedas y usar flujos del disponible. Cabe precisar que el aumento de la liquidez en moneda local se ve reflejado por los programas de apoyo gubernamental mediante inyección de liquidez.
- **Estrategia de continua diversificación de fuentes de fondeo.** El banco concentra sus fuentes de fondeo principalmente en recursos del público (72.3%), cuentas por pagar (10.4%), adeudos y obligaciones financieras (8.2%) y obligaciones en circulación (5.5%). Así, el banco ha incrementado su participación en el mercado de capitales con emisiones de deuda que le permiten un fondeo más diversificado y extender la duración de sus pasivos. Asimismo, es relevante indicar que los 10 y 20 principales depositantes representan el 22.0% y 31.2% del total de depósitos del banco, generando una moderada concentración de fondeo, la cual se viene reduciendo gradualmente.
- **Diversificación de su cartera de créditos y perfil de riesgo moderado.** La cartera de créditos del banco ha alcanzado en los dos últimos periodos una composición diversificada en varios sectores económicos; así mismo, debido a que busca captar fondos en el segmento mayorista (gran empresa) y clientes consumo, presenta un perfil de riesgo moderado. Se destaca el avance en los segmentos en el cual se sustenta su estrategia, siendo los más representativos Grandes Empresas (28.5%), Corporativos (23.7%) e Hipotecario (16.7%) acorde con la estrategia vigente. Respecto a los créditos por sector económico, los más representativos son Manufactura (25.4%) y Comercio (22.6%). El nivel de concentración de clientes top 10 y 20 se ubican en 8.6% y 14.1%, que son de gran envergadura y de diversos sectores como hidrocarburos, financieros, agro y construcción, reflejando una adecuada concentración de colocaciones en la compañía.
- **Mayor endeudamiento y menores resultados.** El patrimonio del banco se caracteriza por su continuo crecimiento⁶ en base a mejores resultados, capitalización de utilidades y reservas durante el periodo de evaluación, lo cual le permite un endeudamiento patrimonial moderado; sin embargo, este nivel de apalancamiento de 13.4x aún se mantiene como el más alto de la Banca Múltiple. Por su parte, los ratios de rentabilidad (ROE y ROA) y la Utilidad Neta han exhibido un deterioro de forma interanual al ubicarse en 11.7%, 0.9% y S/ 51 MM (jun-19: 12.3%, 0.9% y S/ 66 MM), estando por debajo del sector, en línea con el menor desempeño económico y las provisiones voluntarias en el gasto desde mar-20 para hacer frente a futuros deterioros sectoriales y en los créditos (reprogramados y vencidos), que potencialmente se verían más afectados.
- **Respaldo económico del Grupo Fierro y participación de IFC como accionista minoritario.** El Grupo Fierro es un conglomerado económico, líder en el rubro industrial y financiero, con inversiones en el sector financiero, inmobiliario, químico, entre otros; Perú es el país donde el Grupo cuenta con mayor presencia. Cabe destacar que Internacional Finance Corporation, se encuentra adscrita al Banco Mundial, e ingresó como accionista en el 2013, fortaleciendo el patrimonio e imagen corporativa de BanBif. Es de importancia mencionar que BanBif registra una clasificación internacional de grado de inversión.

³ Moneda Nacional.

⁴ Moneda Extranjera.

⁵ SBS: Mínimo requerido de 10% en MN y 25% en ME. El RCL mínimo es de 100% para el 2019. Límite Interno: 105%. Actualmente, este indicador está suspendido por la SBS hasta nuevo aviso.

⁶ El patrimonio de BanBif creció en +10.5% de dic-15 a dic-19 de forma anualizada.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros SBS correspondientes a los periodos de cierre 2015 – 2019, jun-19 y jun-20.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y AFP (SBS) a jun-20.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión y riesgos estructurales, y datos oficiales proporcionados por la SBS a jun-20.
- **Riesgo de Liquidez:** Datos oficiales proporcionados por la SBS y Banbif a jun-20.
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de capital global y patrimonio efectivo, nivel patrimonial, Informe de gestión.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operacional.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información requerida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** El nivel de apalancamiento es uno de los niveles más altos del sector, lo que podría conllevar a un mayor riesgo ante escenarios de estrés. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que ha generado menor dinamismo económico en el corto plazo (incluyendo al banco y al sector) y su recuperación sería lenta a mediano plazo. A pesar de las medidas adoptadas por el regulador para evitar la morosidad en el sector, a partir del tercer trimestre podría deteriorarse en mayor medida los indicadores de calidad de cartera debido al efecto de la pandemia, afectando la cadena de pagos de diversos segmentos en las que el banco presenta importante exposición. Adicionalmente, se considera la competencia en precios que se presenta en el sector dado el contexto económico actual.

Hechos de Importancia

- El 14 de septiembre de 2020, se comunicó la redención y pago de intereses de la Serie B de la Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de BanBif.
- El 18 de agosto de 2020, se dio la amortización total y el pago de intereses de la Serie A de la Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del BanBif.
- El 13 de agosto de 2020, se inscribió en registros públicos el aumento de capital acordado el JGA el 14 de abril de 2020. Así mismo, el registro del beneficio en acciones liberadas generado por el aumento de capital será el 3 de septiembre de 2020, siendo la entrega el 4 de septiembre de 2020.
- El 12 de agosto de 2020, se designó a Kathleen Collins Barclay como director independiente, incorporándose como miembro del comité de auditoría. Así mismo, se delegó al presidente del directorio la facultad para determinar la fecha y hora de la convocatoria a JGA.
- El 17 de julio de 2020, se dio la amortización total de la Serie A de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables del BanBif.
- El 24 de junio de 2020, se informó la renuncia de la sra. Monica Ines María Aparicio Smith al directorio del banco.
- El 15 de junio de 2020, se informó que los señores Paredes, Burga y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, iniciarán los trabajos de auditoría externa correspondiente al año 2020 el 22/06/2020.
- El 11 de junio de 2020, se informó el cálculo de la tasa para el pago del siguiente cupón de la serie A y B de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banbif, los cuales serán de Libor 6 meses (0.41963%) + margen de la serie (3.5%), sumando 3.91963%. Así mismo, se detalló el cálculo del siguiente cupón de la serie C de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banbif, el cual será de Libor 6 meses (0.41963%) + margen de la serie (3.4%), sumando 3.81963%. La próxima fecha de pago de las tres series será el 15/12/2020.
- El 30 de abril de 2020, se informó respecto a la conformación de los comités del directorio del banco.
- El 14 de abril de 2020, se informó respecto a los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas: (i) Se continuará contando con los servicios de Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., representantes en el Perú de EY, como auditores externos para el ejercicio 2020; (ii) La renegociación del adeudado con el IFC por \$25 MM. (iii) Los resultados del ejercicio 2019 ascendieron a S/ 157.017,666.84 y acumulada en S/ 14.63, de los cuales corresponden S/ 15.701,766.68 como reserva legal, y S/ 141.315,900 como utilidades a capitalizar y S/ 14.79 para resultados acumulados, por lo cual, el saldo final del Capital Social asciende a S/ 1,010.399,340 representadas por 33.679,978 acciones (+%16.260337 liberadas); dado ello, no se repartirá dividendos del ejercicio 2019. (iv) Se aprobaron los EEFF Auditados y la Memoria Anual; (v) cambios en el Directorio cuya vigencia será hasta la próxima JGA en 2021; Directores: Mónica Aparicio Smith, Alvaro Merino Reyna, Carlos Neuhaus Tudela, Alfredo Torres Guzman y Rafael Venegas Vidaurre. El presidente y vicepresidente no han sido cambiados.

- El 12 de marzo de 2020, se anunció la emisión privada de Bonos de Arrendamiento Financiero, la cual tuvo como resultado un monto colocado de USD 7.6 MM, a cuatro años, serie A de la tercera emisión del Tercer Programa, con un costo de USD 100,000 y 76 bonos colocados. La frecuencia de pago es trimestral y se amortizará al vencimiento (12/03/2024).
- El 30 de enero de 2020, se anunció los resultados de la colocación de la Serie C de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, donde el monto colocado fue de S/ 100,000,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio de S/ 96,764,400 (96.7644%), vencimiento el 25/01/2021 y a una tasa de interés nominal anual fija de 3.34375% y pago anual.
- El 29 de enero de 2020, se anunció la redención total (interés más amortización) de la Serie C de la Cuarta Emisión de Bonos Subordinados de Banbif, cuyo valor nominal es de S/15,000,000.
- El 28 de enero de 2020, se anunció la colocación de la Serie C de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif así como la respectiva orden de compra, siendo el monto de la serie de hasta S/ 75,000,000 (ampliable hasta S/ 100,000,000), valor nominal de S/ 1000 por bono, con un máximo de certificados hasta 75,000 (ampliable hasta 100,000), precio bajo la par, plazo de 360 días a partir de la emisión, con redención en un solo pago y el proceso de colocación será mediante subasta holandesa (con posibilidad de ampliación y propuestas acumulativas).
- El 19 de diciembre de 2019, se responde la circular N° 399-2019 de la SMV, correspondiente al código de ética actualizado y/o modificado, el cual fue aprobado en sesión de Directorio el 26/02/2019.
- El 12 de diciembre de 2019, se actualizó la tasa que aplica para el pago del siguiente cupón en junio 2020 de la Serie A, B y C de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados de Banbif. Las nuevas tasas son: Serie A: 5.38638%, Serie B: 5.38638% y Serie C: 5.28638%. Todas serán efectivas en la fecha de pago: 15/06/2020.
- El 29 de noviembre de 2019, se responde la circular N° 337-2019 de la SMV, correspondiente a Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna del Cuestionario de Buen Gobierno Corporativo del periodo 2018.
- El 26 de noviembre de 2019, el directorio aprobó dar por concluido las funciones que venía desempeñando el señor Álvaro Félix Egoavil Del Canto como oficial de cumplimiento normativo del banco, quien continuará a cargo de la subgerencia de asesoría jurídica de negocios. El directorio aprobó designar a la señorita Vania Carolina Góngora León, subgerente de riesgo legal y negocios fiduciarios, como nueva oficial de cumplimiento normativo de Banbif.
- El 13 de noviembre de 2019, se anunció los resultados de la colocación de la Serie B de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, donde el monto colocado fue de S/ 130,000,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio de S/ 125,717,800 (96.706%), vencimiento el 08/11/2020 y a una tasa de interés nominal anual fija de 3.40625% y pago anual.
- El 11 de noviembre de 2019, se anunció la Colocación de la Serie B de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, por un monto de la serie de hasta S/ 100,000,000 (ampliable hasta S/ 130,000,000), valor nominal de S/ 1000 por bono, con un máximo de certificados hasta 100,000 (ampliable hasta 130,000), precio bajo la par, plazo de 360 días a partir de la emisión, con redención en un solo pago y el proceso de colocación será mediante subasta holandesa (con posibilidad de ampliación y propuestas acumulativas).
- El 22 de octubre de 2019, se anunció los resultados de la colocación de la Serie A de la Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados de BanBif, donde el monto colocado fue de S/ 98,008,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio a la par, vencimiento el 23/10/2029 y a una tasa de interés nominal anual fija de 5.90625% con pagos semestrales.
- El 17 de octubre de 2019, se anunció la próxima colocación de la Serie A de la Tercera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados de BanBif, por un monto de la serie hasta S/ 100,000,000, valor nominal de S/ 1000 por bono, con un precio a la par, plazo de 10 años, con opción de redención anticipada a la par por parte del emisor y el proceso de colocación será mediante subasta holandesa (con posibilidad de ampliación y propuestas acumulativas).

Contexto Económico⁷

En el 2T-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

Así, en cuanto a la demanda interna, se registró una desaceleración significativa de la inversión bruta fija en -57.7%, dada la reducción de nuevas construcciones en -67.2% y de maquinarias y equipos en -43.7%; menor consumo final privado en -22.1%, en línea con el menor ingreso real de los trabajadores tras caer el empleo en -39.6%; y el menor gasto de gobierno en -3.2% dado el menor gasto en administración pública en -2.1% y educación pública en -10.5%.

En cuanto al resultado comercial, se registró una caída de las exportaciones en -40.3% dada la menor demanda externa en productos tradicionales y no tradicionales como harina de recursos hidrobiológicos, pescado y metales como oro y cobre; mientras que las importaciones se redujeron en -31.3% dada las menores compra de bienes de consumo, capital y materiales

⁷ Fuente: INEI / BCRP

de construcción, materias primas y productos intermedios. En cuanto a los ingresos del gobierno, estos se redujeron en -37.8% en línea con la paralización económica y alivio tributario fraccionando o postergando impuestos a los contribuyentes. Por el lado de la oferta, los que registraron una mayor contracción principalmente son los sectores que involucran aglomeración de personas como hoteles y restaurantes, siendo los más afectados en un -89.8%. A su vez, el sector construcción se redujo en -67.2% dada su relación importante con el ciclo económico (suspensión o paralización de obras) y la demanda interna (remodelaciones), seguido del transporte y almacenamiento (-55.3%) dada la suspensión del tránsito ya sea aéreo como terrestre, y comercio (-45.4%) sustentado en el comercio al por mayor y menor en prendas, maquinaria y combustible. Así mismo, se resalta la reducción de la actividad extractiva de la minería e hidrocarburos (-34.1%), donde la minería se contrajo -37.0% por menores envíos de oro, zinc, plata y cobre, y los hidrocarburos en -18.0% por menor producción de petróleo y gas; de igual manera, la manufactura vio reducida su producción en -34.3%, en línea con la paralización económica, reduciendo la fabricación textil, cuero, productos metálicos, madera, papel, química, entre otros. En conjunto estas representan el 30.9% del producto bruto interno.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

| INDICADORES | ANUAL | | | | | PROYECCIÓN ANUAL* | | | |
|---|--------|---------|-------|--------|---------|-------------------|----------|-------------------|----------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | II-Trim-20 | I-Sem-20 | 2020 | 2021 |
| PBI (var. % real) | 3.30% | 4.00% | 2.50% | 4.00% | 2.20% | -30.20% | -17.30% | -12.70% | 11.00% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real) | 8.40% | 12.30% | 3.60% | -1.30% | -0.10% | -34.10% | -19.90% | -12.50% / -11.40% | 14.40% / 5.90% |
| PBI Manufactura (var. % real) | -0.90% | -0.10% | 0.60% | 5.70% | -1.70% | -34.30% | -22.80% | -18.50% | 16.90% |
| PBI Electr & Agua (var. % real) | 6.60% | 7.80% | 0.90% | 4.50% | 3.90% | -19.40% | -10.70% | -6.00% | 12.6% |
| PBI Pesca (var. % real) | 18.20% | -11.10% | 9.90% | 39.90% | -25.20% | -15.80% | -15.60% | 3.00% | 8.50% |
| PBI Construcción (var. % real) | -5.40% | -2.60% | 2.40% | 5.40% | 1.60% | -67.20% | -41.70% | -22.20% | 23.20% |
| Inflación (var. % IPC) | 4.40% | 3.20% | 1.40% | 2.20% | 1.90% | -0.18%** | 1.02% | 0.80% | 1.00% |
| Tipo de cambio promedio (US\$) | 3.19 | 3.38 | 3.26 | 3.29 | 3.34 | 3.44 | 3.44 | 3.47 | 3.40 |

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de inflación de septiembre 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

** Inflación de jun-20 vs jun-19

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.7%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

De acuerdo con la entidad, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

Banca Múltiple⁸

Al cierre de junio 2020, se puede apreciar parcialmente los efectos generados por el virus COVID-19 en la economía y el sistema financiero. En tanto, las colocaciones totales de la banca alcanzaron S/ 379,326 MM, siendo mayores en +14.8% (+S/ 48,790 MM) de forma interanual. No obstante, esto se debe principalmente a las acciones de política monetaria que realizó el BCRP para frenar la potencial ruptura de la cadena de pagos, realizando subastas colateralizadas por el gobierno a modo de inyección de liquidez bancaria para otorgar préstamos a las empresas en el país a tasas muy reducidas (1.2% en promedio) como el caso de Reactiva Perú, en la que la mayoría de las entidades participaron; y préstamos solo para atender a la micro y pequeña empresa como FAE-MYPE.

Considerando la data vigente a may-20, el 98.9% de los préstamos de Reactiva fueron colocados por la banca múltiple con data oficial del MEF a may-20, siendo de S/ 24,748 MM; sin embargo, a fines de jun-20, el total de préstamos colocados fue de S/ 31,520 MM de acuerdo al BCRP; adicionalmente, tres bancos participaron en el programa FAE-MYPE con cifras a mediado de jun-20 por un total de S/ 685 MM. Como resultado, al presente corte, el total de créditos otorgados por la banca múltiple de ambos programas fue de S/ 32,205 MM. Consecuentemente, el monto real de las colocaciones totales a jun-20, que no considera los programas de apoyo, sería de S/ 347,021 MM, monto mayor en +5.0% (+S/ 16,585 MM) de forma interanual.

En cuanto a las colocaciones directas, estas crecieron +17.1% (+S/ 46,748 MM) interanual, siendo S/ 320,740 MM, ello debido al ya mencionado efecto de la intervención gubernamental mediante Reactiva y FAE-MYPE. No obstante, las colocaciones directas sin considerar el efecto de los programas serían de S/ 288,435 MM, mayores en solo +5.3% (+S/ 14,543 MM) respecto a jun-19. En cuanto a las indirectas, estas fueron mayores en +3.6% (S/ 2,042 MM).

⁸ Fuente: SBS

Los créditos dirigidos a segmento empresas⁹ de la Banca Múltiple, estos crecieron en +24.4% (+S/ 42,574 MM), donde los principales incrementos se dieron en las grandes empresas y corporativos por +22.7% (+S/ 25,953 MM¹⁰), seguido de medianas empresas en +26.1% (+S/ 10,932 MM¹¹), donde estos crecimientos fueron reducidos aislando el apoyo estatal; finalmente las colocaciones a pequeñas y microempresas en +30.5% (+S/ 5,688 MM); no obstante, este segmento fue el que más se vio vulnerable por efectos de la pandemia, ya que aislando el efecto de los programas gubernamentales, los créditos caerían en -8.8% (-S/ 1,642 MM) aproximadamente, situándose en terrenos negativos.

En cuanto a los niveles de morosidad, en la Banca Múltiple se ha mantenido relativamente estable en 3.1%, y es que esto se puede entender por el apoyo que realizó la SBS al flexibilizar los contratos con las empresas para que puedan reprogramar créditos sin necesidad de constituir un refinanciado o reprogramado en su clasificación SBS por un plazo de hasta 6 meses, así como el congelamiento de días de atraso para los créditos con más de 15 días de atraso hasta el término del estado de emergencia. Cabe precisar que esta morosidad, si bien está siendo controlada efectivamente por la SBS y las ESF, podría verse afectada por el vencimiento del plazo de gracia otorgado a partir de mar-20 a las empresas, por lo que se podría tener un indicador más real de la mora en el sistema a partir del tercer trimestre, generando la necesidad de hacer un seguimiento continuo al deterioro en las ESF que podrían verse más vulnerables ante la ralentización de la actividad económica.

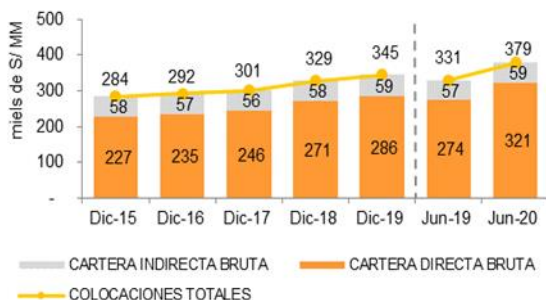
Durante el 2T-20, se destaca el incremento generalizado de los niveles de cobertura de cartera atrasada y deteriorada, llegando a niveles de 168.0% y 117.2% respectivamente (jun-19: 149.3% y 101.2%) en línea con el incremento importante de provisiones que realizó la banca múltiple para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados, dado el contexto que se generó por la pandemia COVID-19 en diversos sectores y segmentos. Al corte de evaluación, las provisiones de balance tuvieron un incremento interanual en +34.5% (+S/ 4,347 MM), que alcanzaron los S/ 16,964 MM al cierre de jun-20.

En cuanto a niveles de solvencia, el RCG y TIER 1 del sector bancario se mantuvo en niveles similares de 14.8% y 11.2%. Estos se vieron aliviados dado que la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de las ESF de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Adicionalmente, se permitió a las ESF usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar-20. Cabe resaltar que estas medidas excepcionales podrían ir perdiendo efecto a partir del tercer trimestre, de modo que podría verse un indicador más real del nivel de solvencia de las entidades bancarias ante un mayor requerimiento por riesgo crediticio en el mercado.

La rentabilidad del sector bancario se vio negativamente afectada por el menor desempeño de la economía reflejado en los ingresos por intereses a nivel general, además del incremento del gasto en constitución de provisiones en casi el +100%, de manera preventiva, en los casos donde exista la mayor probabilidad de incumplimiento generada por la crisis del COVID-19 de sus clientes y evitar un deterioro mayor de la cartera.

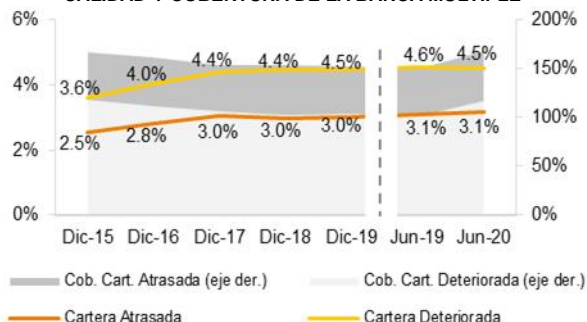
Al 10 de julio, de acuerdo con ASBANC, se han reprogramado más de 6 millones de créditos (6,168,699), por un total de S/ 108,627 millones. El monto de créditos reprogramados representa el 33% del total otorgado por sus asociados y el 14% del PBI. Así mismo, en cuanto a los créditos a empresas, los reprogramados a micro y pequeña empresa representaron el 52% del total. Cabe resaltar, respecto a los créditos a familias, fueron reprogramados 4,283,692 créditos, de los cuales 94,084 fueron relacionadas a hipotecas y 4,189,608 fueron créditos de consumo; así como también se ha incrementado en S/ 29,002 MM los créditos existentes, desde feb-20.

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CALIDAD Y COBERTURA DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

⁹ Créditos dirigidos a los segmentos: Corporativo, Grandes Empresas, Medianas Empresas, Pequeñas y Microempresas.

¹⁰ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos corporativos y grandes empresas en conjunto crecieron en +10.2% (+S/ 11,611 MM) aproximadamente.

¹¹ Sin incluir los programas del gobierno, los créditos a la mediana empresa crecieron en +1.8% (+S/ 733 MM) aproximadamente.

Análisis de la Institución

Reseña

El Banco Interamericano de Finanzas (en adelante BanBif o el banco) recibió autorización de funcionamiento en febrero de 1991 para operar como banco comercial. Asimismo, en 1998, se autorizó la modificación de su denominación social de Banco Interamericano de Finanzas S.A.E.M.A. a Banco Interamericano de Finanzas S.A. (BIF), para luego modificarse nuevamente a Banco Interamericano de Finanzas. En septiembre del 2011 el banco presentó su nuevo logo e imagen corporativa (BanBif), producto de la implementación de una nueva estrategia comercial. El objetivo de BanBif, es la intermediación financiera enfocada principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. Acorde con la regulación local, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple.

Grupo Económico

El banco forma parte del grupo empresarial de origen español Ignacio Fierro conocido como Grupo Fierro (en adelante el Grupo o IF). El Grupo surgió en la década de los 50 y actualmente cuenta con más de 10,000 colaboradores en 20 sectores económicos. Asimismo, tiene presencia en España, Tailandia, América Latina y Estados Unidos. El Grupo Bancario IF se encuentra conformado por instituciones financieras como Banco Exterior (Venezuela), BanBif (Perú), Banco Internacional (Ecuador), Banco Internacional (Guatemala), International Finance Bank (USA), y Ebna Bank (Curazao). El Grupo opera en Perú desde el año 1961, y a la fecha se encuentra presente en distintos sectores, entre los que destacan banca y finanzas, químicos, plásticos, licores, y construcción. Perú y Argentina, es donde el Grupo cuenta con mayor presencia.

Accionistas y Directorio

Las acciones del banco se encuentran distribuidas entre:

| Accionistas | Acciones | V. Nominal | Importe (S/) | Participación |
|--|-------------------|------------|--------------------|----------------|
| Landy S.A (Suiza) | 12,662,227 | 30.00 | 379,866,810 | 43.71% |
| Britton S.A (Suiza) | 12,636,908 | 30.00 | 379,107,240 | 43.62% |
| International Finance Corporation (IFC)- USA | 3,670,313 | 30.00 | 110,109,390 | 12.67% |
| Total | 28,969,448 | | 869,083,440 | 100.00% |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - JUNIO 2020

| Directorio | | Plana Gerencial | |
|-------------------------------|----------------|------------------------------|---|
| Sandro Gustavo Fuentes Acurio | Presidente | Juan Carlos García Vizcaíno | Gerencia General |
| Juan Carlos García Vizcaíno | Vicepresidente | Glenn Oscar Fort Dasso | Vicepresidencia Banca Mayorista |
| Alfredo Miguel Torres Guzmán | Director | Luis Mella Baldovino | Vicepresidencia Banca Minorista |
| Rafael Venegas Vidaurre | Director | Patty Canales Anchorena | Vicepresidencia Tecnología y Operaciones |
| Carlos Alberto Neuhaus Tudela | Director | Juan Carlos Orrego Gonzales | Vicepresidencia de Control Financiero y Adm |
| Kathleen Collins Barclay* | Director | Víctor Larrea Vilela | Vicepresidencia Asesoría Legal |
| Álvaro Merino Reyna | Director | Kenneth Figuerola Duthurburu | Vicepresidencia de Control de Riesgos |
| | | Hernán Berenguel Paredes | Vicepresidencia de Estrategia e Innovación |
| | | Víctor Orbezo Gayoso | Vicepresidencia de Riesgos |
| | | Milagros Aguilar Portugal | Vicepresidencia de Recursos Humanos |
| | | César Martínez La Rosa | Vicepresidencia de Auditoría Interna |

*La directora Kathleen Collins Barclay ingresó en ago-20.

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que BanBif tiene un nivel de desempeño Bueno¹² respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Así mismo, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Sobresaliente¹³ respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 29 de mayo del 2020.

Operaciones y Estrategia

Operaciones

El Banco enfoca sus operaciones principalmente hacia la banca mayorista, centrándose en el segmento de mediana y gran empresa, y en banca personas, segmento en el cual se dirige a clientes de nivel socioeconómico medio y alto. En relación con los productos dirigidos a personas, en los últimos años, el banco ha realizado esfuerzos para afianzar su posicionamiento a través de una mayor presencia de sus productos, además de mejorar la vinculación con sus clientes.

Actualmente tiene una política de expansión activa mediante campañas de captación y campañas publicitarias, entre otras medidas. Al presente corte, la concentración de oficinas en Lima-Callao presenta un nivel similar al de los últimos años, siendo 67% del total (48 oficinas). Para complementar su oferta de productos BanBif formó alianzas estratégicas con Global

¹² Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

¹³ Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Net (red de cajeros más amplia del país), Multifácil (red nacional de agentes multibanco), entre otros, con lo cual extiende su presencia y cobertura.

Productos

Los productos brindados por BanBif pueden ser catalogados en 4 líneas, como se muestra a continuación:

| | |
|------------------------|--|
| Banca Personas | 7 tipos de préstamos entre los que resaltan: préstamo efectivo, compra de deuda, nuevo crédito Mivivienda, préstamos para maestrías, hipotecarios, vehiculares y préstamos por convenios. Por otro lado, ofrece 7 tipos de tarjetas de crédito, además de manejar 9 tipos de cuentas de ahorro. Finalmente, ofrece diversos servicios como fondos mutuos y seguros, entre otros. |
| Banca Empresa | Ofrece 7 tipos de financiamiento, resaltando avance inmobiliario, descuento de letras, cartas fianza, <i>factoring</i> , préstamo emprendedor ¹⁴ . Otros productos con los que cuenta son financiamiento revolvente de uso internacional con financiamiento en Soles y Dólares, tarjeta de crédito Empresarial y Tarjeta de Negocio Efectivo. Asimismo, ofrece ahorros empresariales en Euros, Soles y Dólares. |
| Banca Seguros | i) Seguros tarjeta de crédito y débito, ii) S. Oncológico, iii) S. de Desempleo, iv) Soat, y v) Seguros para empresas. |
| Otros Servicios | BanBif ofrece también distintos servicios, como certificación de cheques, cheques de gerencia y de viajero, cobranzas y pagos, y servicios de recaudación, cajas de seguridad, custodia de valores, entre otros. |

Estrategia corporativa

BanBif tiene como foco principal concentrarse en el cliente y en sus requerimientos con el compromiso de brindarles cada vez mayor calidad, cordialidad y un servicio oportuno. La estrategia del banco se basa en: El enfoque en pasivo transaccional de clientes, foco en la gran empresa y personas de ingresos medianos altos para brindar la mejor experiencia de servicio, minimizar costos fijos, mejor equipo de mercado y tecnología de punta¹⁵. Asimismo, se ha fortalecido la Banca Minorista, afianzado en posicionamiento en dicho segmento del mercado, con productos acordes con la necesidad de sus clientes.

Posición competitiva

A jun-20, BanBif registra un *market share* sobre los créditos directos de 3.8% (jun-19: 3.7%), ubicándose en el quinto lugar del *ranking*. Por su parte, la cuota de mercado en los depósitos totales de la banca múltiple alcanzó 4.0% (jun-19: 4.1%), manteniéndose en el quinto lugar. Los principales productos de BanBif mostraron un *market share* a jun-20¹⁶ de: comercio exterior 9.5%; arrendamiento financiero 6.6%; descuentos 4.0% y créditos hipotecarios 4.0%; no obstante, los préstamos representan el 49.3% de los créditos directos del banco.

Riesgos Financieros

El banco mantiene un modelo de gestión de riesgos para identificar, analizar, evaluar y dar tratamiento a las posiciones a las que se encuentra expuesto BanBif. Por ello que el modelo de Gestión de Riesgos se divide en 3 líneas de defensa:

- i) Primera Línea: encargada de identificar, gestionar y reportar los temas asociados a la gestión de apetito al riesgo.
- ii) Segunda línea: controlar y supervisar el estado de la gestión de los riesgos asumidos, garantizando que el perfil de riesgo de éste sea consistente al apetito de riesgo establecido.
- iii) Tercera línea: responsable de garantizar que las políticas, métodos y procedimientos desarrollados para la administración y supervisión del Apetito de Riesgo estén implementados efectivamente en la gestión.

Riesgo de Crédito

BanBif controla el riesgo crediticio a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera el entorno económico, situación financiera, historial de cumplimiento, y calificaciones asignadas por las otras empresas del sistema financiero. La Vicepresidencia de Control de Riesgos se encarga del alineamiento a la normativa de la SBS, considerando el control de límites de exposición por cliente, banca y sector, acorde con el apetito de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.

Dada la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, se han modificado las políticas y procedimientos de originación, seguimiento y cobranza tanto de personas naturales como de personas jurídicas, buscando incorporar en los criterios de aceptación de riesgos el nivel de afectación del sector en el que se desempeña el cliente. La segmentación de los portafolios ha incorporado la actividad del cliente, y sobre la base de la nueva segmentación se han estructurado las labores de seguimiento y recuperación/cobranza.

Además, BanBif hace uso de un Modelo de Comportamiento de las tarjetas de créditos mediante un *score* que otorga una calificación crediticia, prediciendo así el comportamiento de pago del cliente. Por su parte, la admisión de las personas jurídicas se evalúa mediante un modelo de contacto con el cliente e intensivo en visitas. La metodología respectiva es revisada de manera anual con un análisis de discriminación y uno de sensibilidad. El requerimiento patrimonial de riesgo de crédito a jun-20 ascendió a S/ 1,296 MM, mayor en +12.2% (+S/ 141 MM) respecto a jun-19 y representando el 91.9% del total de requerimientos.

¹⁴ Cubre necesidades de capital de trabajo en medianas y pequeñas empresas.

¹⁵ Fuente: Banbif.

¹⁶ Datos elaborados a partir de la información de créditos directos por tipo de la SBS a jun-20.

Calidad de Cartera

A jun-20, las colocaciones totales de BanBif ascendieron a S/ 14,381 MM, lo que significó un aumento de +15.4% (+S/ 1,920 MM) en términos interanuales, manteniendo una evolución favorable durante el periodo de estudio. Este avance fue impulsado principalmente por el aumento en la cartera directa en +18.3% (+S/ 1,870 MM), siendo de S/ 12,082 MM; y en menor medida por la cartera indirecta en +2.2% (+S/ 50 MM), que sumó S/ 2,298 MM.

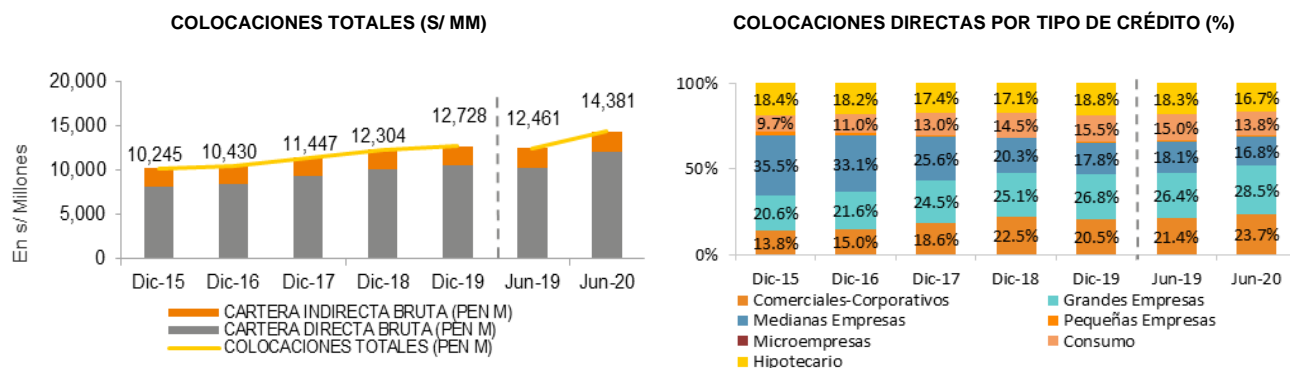
Cabe precisar que el crecimiento de los créditos directos se debe a la participación de la entidad en las subastas de los programas de apoyo del gobierno a las empresas debido a la coyuntura generada por el virus COVID-19 en la economía y la consecuente medida de confinamiento optada para frenar el avance del virus y reducir las pérdidas humanas. Así, el banco pudo colocar efectivamente S/ 858 MM del programa Reactiva a jun-20.

En línea con lo anterior, las colocaciones totales sin considerar los incentivos serían de +8.5% (+S/ 1,062 MM), y el de los créditos directos de +9.9% (+S/ 1,012 MM). Cabe resaltar que, si bien mantienen un crecimiento por encima del nivel histórico, la mayor parte de este crecimiento se dio gracias a las mayores colocaciones desde el segundo semestre del 2019 hasta el mes de mar-20, ya que en el segundo trimestre del 2020 (sin considerar Reactiva) se registró una ligera disminución en -0.6% (-S/ 75 MM) para las colocaciones totales y -0.9% (-S/ 97 MM) para las directas, en línea con el efecto de la paralización generalizada de la economía durante dicho trimestre.

Dentro de las colocaciones directas, los segmentos que más crecieron fueron Corporativos en +30.8% (+S/ 672 MM), Grandes Empresas con un aumento de +27.5% (+S/ 742 MM), mediana empresa en +9.5% (+S/ 177 MM), hipotecario en +7.8% (+S/ 145 MM) y consumo en +8.9% (+S/ 137 MM); a expensas del segmento microempresa en -42.9% (S/ 4.2 MM) que tienen un peso casi nulo; cabe resaltar que ello esta acorde con la estrategia corporativa para el mediano y largo plazo que tiene el banco de reducir exposición con segmentos que no le generan mayor rentabilidad y le suban la morosidad. Así mismo, los indicadores de *top 10* y *top 20* principales clientes directos, se ubicaron en niveles de concentración adecuados, cerrando a jun-20 en 8.6% y 14.1%, respectivamente.

En cuanto a la participación de cada segmento en las colocaciones directas, Grandes Empresas se mantiene como el mayor peso con el 28.5% del total, seguido del segmento corporativo con 23.7%, manteniéndose su enfoque mayorista. En cuanto a banca personal como consumo e hipotecario, tienen una participación de 13.8% y 16.7%, respectivamente. Si bien la mediana empresa aun tiene una participación relevante de 16.8%, este se viene reduciendo gradualmente durante el periodo de evaluación.

Respecto a los créditos empresariales por sector económico¹⁷, a jun-20, BanBif mantiene un portafolio diversificado en donde predominan principalmente la cartera hacia la industria manufacturera (25.4%), comercio (22.6%) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (12.8%) y agro (8.9%). Los sectores económicos que fueron más dinámicos de forma interanual fueron ligados al comercio en +18.1% (+S/ 290 MM) y la manufactura en +15.2% (+S/ 282 MM), actividades inmobiliarias y alquiler en +19.6% (+S/ 175 MM), construcción en +64.4% (+S/ 150 MM) y agro en +23.4% (+S/ 141 MM); de lo anterior, el total de créditos empresariales se incrementó en +23.3% (+S/ 1,587 MM), ello debido a la mayor necesidad de financiamiento de estos sectores por la paralización de actividades económicas durante el segundo trimestre, los cuales fueron en su mayoría relacionados al programa Reactiva.



En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, en líneas generales se aprecia una mejora importante respecto a años previos. En cuanto al nivel de morosidad, este se mantuvo en un nivel menor al año previo, siendo 2.3% a jun-20 (jun-19: 2.9%), explicada por el retroceso de los créditos atrasados¹⁸ en -5.8% (-S/ 17 MM), y a la vez fue reducido por el incremento

¹⁷ Fuente: SBS. No incluye créditos de consumo ni hipotecarios.

¹⁸ Créditos Atrasados (Vencidos + Cobranza judicial): A jun-20, se redujo los vencidos en -S/ 20 MM y aumentaron las judiciales en +S/ 3 MM.

de la cartera directa ya mencionado dado el efecto de los préstamos de apoyo como Reactiva Perú, estando por debajo del sector (jun-20: 3.2%). Cabe resaltar que este indicador sin considerar dichos créditos Reactiva sería de 2.5%, y la entidad proyecta un nivel de 3.2% para el cierre de 2020.

En la misma línea, el indicador de cartera deteriorada retrocedió en -0.8 p.p. respecto al total de créditos directos, siendo 3.9% a jun-20, dado que la cartera deteriorada se redujo en -0.9% (-S/ 4 MM) debido a la mencionada reducción de los atrasos y el aumento de la cartera directa, que fue parcialmente contrastado por el incremento en los refinanciados y reestructurados en +7.1% (+S/ 13 MM) en términos interanuales, reflejando un riesgo adecuado en la cartera dado el crecimiento que afronta la compañía durante el periodo de evaluación, manteniendo un deterioro por debajo del sector (4.5%).

Asimismo, el indicador de mora real¹⁹ se redujo en -0.9 p.p., siendo 5.1% a jun-20 (jun-19: 6.0%), ello en línea al menor deterioro comentado y el aumento de los créditos, pero contrastado por el mayor flujo de castigos anualizados en +S/ 6 MM; que ajustada por los créditos de apoyo sería de 5.4%, ya que estos cuentan con periodos de gracia que van de tres meses a un año. Adicionalmente, el indicador de cartera crítica²⁰ se redujo en -0.8 p.p. cerrando a jun-20 en 4.8% por menores créditos en clasificación deficiente y mayor peso de los créditos normales dado el mayor peso por los créditos de apoyo como Reactiva. Así, en línea con lo mencionado por el banco, el mayor incremento en pérdida por riesgo crediticio se estima que provengan de créditos de consumo revolvente y no revolvente; en el caso de personas jurídicas, se espera que los sectores económicos más golpeados sean los relacionados a turismo y entretenimiento.

Cabe precisar que el banco ha realizado un total de reprogramaciones a favor de sus clientes por S/ 4,520 MM, equivalente al 37.4% del total de créditos directos, ello gracias a las medidas estipuladas por la SBS²¹ para apoyar a las empresas del país ante la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, de modo que estos no se registran en el balance como refinanciados sino que mantienen la categoría de vigente por un plazo máximo de seis meses. Así, a partir de septiembre 2020, se podría empezar a ver algún deterioro de cartera mayor en caso estas entidades acogidas a la refinanciación mantenga dificultades operativas a dicha fecha. De acuerdo con lo comentado por la entidad, la mora real alcanzaría niveles de 6.5% al cierre de 2020.

Por otra parte, como resguardo de los atrasos, es importante señalar que a jun-20, las provisiones²² alcanzaron la suma de S/ 637 MM, monto superior en +23.4% (+S/ 121 MM) respecto a jun-19, lo que originó un mayor nivel de cobertura de cartera atrasada para el banco, ello en línea con el incremento importante de provisiones que realizó el banco para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados o refinanciados y al conteo de días de atraso para vencidos, dado el contexto actual. Así, se alcanzó un ratio de 228.0% (jun-19: 174.1%), posicionándolo de esta manera por encima del promedio de la banca múltiple (168.0%), mostrando un nivel de protección bastante holgado, y la entidad estima que al cierre del 2020 puede llegar a cifras cercanas al 150%.

Así mismo, la cartera deteriorada ha logrado estar cubierta en su totalidad en un 134.3% al corte, mostrando un incremento respecto al mismo periodo del año anterior (jun-19: 107.9%). Cabe precisar que, apoyando los niveles de cobertura, la cartera directa se encuentra garantizada en un 64.8% por garantías preferidas, donde el 77.8% de estas corresponden a primera hipoteca sobre inmuebles (50.4% del total de créditos directos), ubicándose en el primer lugar del sector.

| MOROSIDAD POR SEGMENTO (%) | | | | | | | | FLUJO DE CASTIGOS (en S/ MM) | | | | | | | |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| Morosidad por Segmento | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | jun-19 | jun-20 | Flujo de castigos | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | jun-19 | jun-20 |
| Corporativos | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.2% | 0.2% | 0.2% | 0.0% | - | - | - | - | - | - | - | 3.8 |
| Grande Empresa | 0.3% | 1.1% | 1.9% | 1.1% | 1.5% | 1.0% | 1.0% | 1.1 | 7.5 | 8.8 | 5.6 | 1.4 | 0.7 | 1.6 | 1.6 |
| Mediana | 3.5% | 5.4% | 7.9% | 9.1% | 8.8% | 9.5% | 8.1% | 19.1 | 33.5 | 25.2 | 31.6 | 60.0 | 30.7 | 18.3 | 18.3 |
| Pequeña | 10.5% | 14.3% | 20.6% | 25.1% | 15.0% | 15.1% | 11.1% | 8.6 | 8.0 | 4.7 | 1.9 | 9.8 | 6.4 | 1.3 | 1.3 |
| Microempresa | 2.0% | 21.9% | 13.3% | 33.8% | 13.6% | 16.2% | 19.2% | 0.8 | 0.3 | 0.7 | 0.0 | 1.2 | 0.4 | - | - |
| Consumo | 2.3% | 2.0% | 2.1% | 2.2% | 2.6% | 2.6% | 2.3% | 38.3 | 51.0 | 48.7 | 70.5 | 102.8 | 46.7 | 29.7 | 29.7 |
| Hipotecario | 0.3% | 0.7% | 1.2% | 1.6% | 1.9% | 2.0% | 1.8% | - | - | - | 1.5 | - | - | 0.5 | 0.5 |
| Morosidad BanBif | 1.8% | 2.5% | 3.1% | 2.9% | 2.9% | 2.9% | 2.3% | Total BanBif | 68.1 | 100,3 | 88,1 | 111,1 | 175,2 | 85,0 | 55,3 |
| Morosidad Sector | 2.5% | 2.8% | 3.0% | 3.0% | 3.0% | 3.1% | 3.2% | | | | | | | | |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Dentro del programa Reactiva Perú, el Banbif recibió fondos por S/ 858 MM a jun-20, con la cual financió a empresas de diversos sectores, principalmente las relacionadas al comercio, manufactura, y actividades inmobiliarias y empresariales. El monto de estos préstamos esta coberturado al 85% en promedio por el estado. El total de préstamos Reactiva otorgados por la banca múltiple a jun-20 fue de S/ 31,000 MM, por lo que Banbif participó del 3.5% del total.

¹⁹ Cartera Deteriorada + Castigos (suma de los últimos 12 meses) / Cartera Directa Bruta + Castigos (suma de los últimos 12 meses).

²⁰ Cartera por riesgo deudor calificada en deficiente + dudoso + pérdida.

²¹ Oficio N° 11170-2020 - SBS

²² Genéricas: S/ 308 MM (S/ 225 MM voluntarias) y Específicas: S/ 329 MM.

PRÉSTAMOS REACTIVA PERÚ

| Reactiva Perú | Clientes | Monto (S/ MM) |
|---|------------|---------------|
| Comercio | 119 | 223.5 |
| Activid. Inmob, empresariales y de alq. | 60 | 104.0 |
| Construcción | 73 | 98.1 |
| Minería | 11 | 73.9 |
| Agropecuario | 22 | 67.5 |
| Otros no minoristas | 30 | 65.9 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 18 | 47.7 |
| Transporte, alm. y com. | 44 | 42.1 |
| Otros (< 5%) | 52 | 136.0 |
| Total | 429 | 858.7 |

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

El banco cuenta con un Comité de Riesgos y una Gerencia de Tesorería y Mercado de Capitales, las cuales establecen reuniones mensuales, con el fin de revisar la liquidez del anco y establecer parámetros que sirvan en la administración del riesgo de liquidez como: límites de liquidez, análisis de brechas de descalce por plazos de vencimiento, diversificación de fuentes de financiamiento, pruebas de estrés, entre otras. BanBif se encuentra en pleno proceso de adecuación a los estándares internacionales como Basilea III. Acorde con la adaptación a dichos estándares, se implementaron nuevos indicadores y modelos de medición de riesgo de liquidez, además de límites internos adicionales y señales de alerta temprana.

A jun-20, BanBif registró Activos por S/ 18,297 MM, un aumento de +26.2% (+S/ 3,797 MM) respecto a jun-19 debido principalmente al incremento de créditos netos en +17.9% (+S/ 1,731 MM), sustentado en mayores préstamos principalmente por Reactiva, tarjetas e hipotecarios; el mayor disponible en +47.7% (+S/ 1,344 MM), siendo invertido principalmente en el BCRP (incluyendo el encaje) y bancos o usados como garantía para operaciones de reporte; el aumento de las inversiones netas de provisiones en +42.3% (+S/ 538 MM) explicado por el aumento de la posición en Bonos Soberanos Peruanos, Bonos Globales y CDs²³ del Banco Central peruano; finalmente, en menor medida sumó las mayores cuentas por cobrar en +S/ 103 MM.

Por otro lado, el *stock* de pasivos del banco siguió la misma tendencia avanzando en +27.3% (+S/ 3,657 MM), cerrando a jun-20 en S/ 17,030 MM. Este avance estuvo explicado principalmente por el aumento de las obligaciones con el público en +23.7% (+S/ 2,361 MM), sustentado en mayores depósitos a la vista en +S/ 1,003 MM, ahorro en +S/ 591 MM y los depósitos a plazo en +S/ 818 MM; así mismo, las mayores cuentas por pagar en +120.6% (+S/ 965 MM) explicado en las mayores operaciones de reporte con el BCRP por el programa Reactiva, seguido de las mayores obligaciones en circulación no subordinadas en +285.0% (+S/ 343 MM) por mayor emisión de CDNs²⁴ y Bonos de Arrendamiento; así como las subordinadas por mayor emisión de Bonos Subordinados en +10.4% (+S/ 45 MM); y finalmente mayores Adeudos y Obligaciones Financieras en +13.9% (+S/ 171 MM), dado el mayor financiamiento por parte de Instituciones del Exterior como el BID y Nova Scotia en +S/ 156 MM; y mayor deuda con Instituciones locales como COFIDE en +S/ 15 MM. Es importante mencionar que las obligaciones con el público al presente corte representan el 72.3% del total del pasivo.

En cuanto a los indicadores de liquidez, se tiene que en MN²⁵ se ubicó en 47.5% y en ME²⁶ de 41.9% (jun-19: 30.8% y 46.2%, respectivamente), niveles no registrados durante el periodo de evaluación en MN debido a la mayor registro de activos líquidos durante el segundo trimestre, cumpliendo con los límites regulatorios²⁷ y mayor al del sector en MN. En tanto, el Ratio de Cobertura de Liquidez fue de 145.8% en MN y 145.9% en ME, por encima de las disposiciones regulatorias de la SBS y Basilea III, con un límite para el 2019 de 100%²⁸ y de su objetivo interno (105%). Asimismo, es importante indicar que los 10 y 20 principales depositantes representaron el 22.0% y 31.2% del total de depósitos del banco a jun-20, generando una moderada concentración de fondeo de obligaciones con el público (principalmente de grandes depositantes como Institucionales y Corporativos), sin embargo, se viene reduciendo gradualmente respecto a periodos anteriores (dic-18: 26.4% y 35.9% respectivamente).

Por su parte, las brechas de liquidez por plazos de vencimiento en moneda nacional (MN) mostraron un descalce en el tramo 2-5M²⁹ y 1-2^a. En el tramo corto por las mayores obligaciones a plazo del fondeo con grandes acreedores, posición pasiva en derivados con entrega, el vencimiento de valores, títulos y obligaciones en circulación; y el tramo de 1-2A dado los supuestos del regulador en el fondeo menos estable de obligaciones a la vista y cuentas de ahorro. De forma acumulada,

²³ Fuente: Certificados de Depósito.

²⁴ Fuente: Certificados de Depósito Negociables de BanBif.

²⁵ Moneda Nacional.

²⁶ Moneda Extranjera.

²⁷ Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

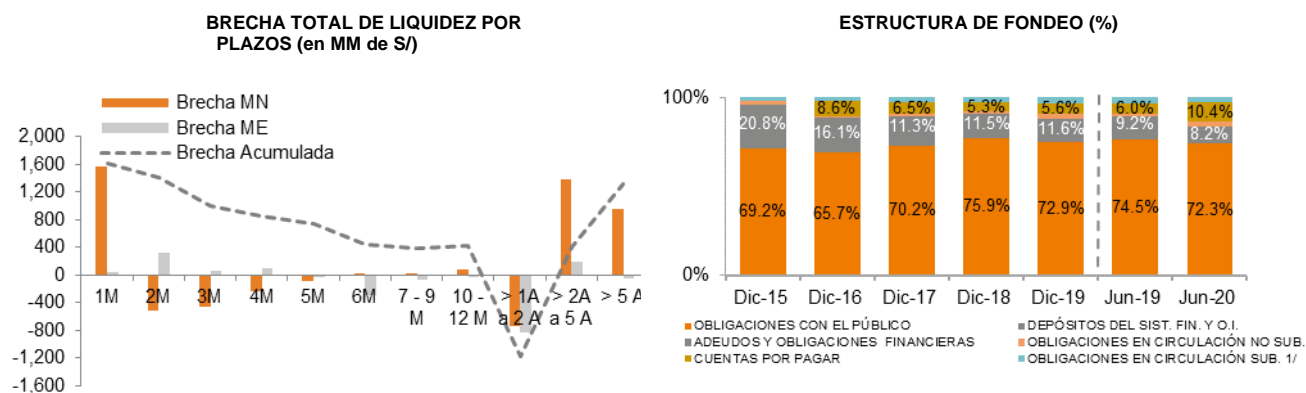
²⁸ SBS (oficio N° 11148-2020): Se suspende temporalmente la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera.

²⁹ M: Meses, A: Años.

se generó una brecha acumulada total positiva en MN de S/ 1,957 MM por los tramos de muy largo plazo dado los rendimientos de la cartera hipotecaria y deuda minorista.

Respecto a la brecha de liquidez en moneda extranjera (ME), esta fue negativa en varios tramos, siendo el más significativo en el tramo corto de 5-12M, y de largo en 1-2A y >5A, los cuales fueron explicados por los adeudos con instituciones del exterior, posición pasiva en derivados con entrega y mayores obligaciones a plazo con grandes acreedores en el tramo corto, mientras que los supuestos del regulador sobre estas obligaciones con el público y la redención de valores y títulos para el tramo largo. Dado ello, la brecha acumulada total en ME fue negativa siendo -S/ 182 MM principalmente por las salidas mencionadas en el último tramo y los menores ingresos por créditos en dicha moneda.

Así, de forma acumulada total, se presenta descalce en el tramo de 1-2A dada la concentración de obligaciones y supuestos mencionados, sin embargo, la brecha total de liquidez se mantuvo positiva en S/ 1,311 MM. Cabe resaltar que, en simulación de estrés, el banco cuenta con brechas negativas en los primeros 6M por -S/ 506 MM, sin embargo, estos son cubiertos por un plan de contingencias sustentado en pactar operaciones de reporte de divisas y cartera de créditos con el BCRP y bancos locales, además de hacer cambio de monedas y usar flujos del disponible. Además, BanBif participa de forma activa en el mercado de valores, realizando emisiones de deuda para calzar los rendimientos del activo con nuevos vencimientos del fondeo.



Fuente: SBS, BanBif / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

La responsabilidad de identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado del banco se encuentra a cargo de la Vicepresidencia de Control de Riesgos, unidad independiente de las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales, y Operaciones, la cual revisa el perfil global de riesgo de mercado y vigila las exposiciones, realizando análisis de sensibilidad bajo diversos escenarios. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados constantemente por la Gerencia de Control de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos del Banco (ALCO) bajo los lineamientos de exposición de cada riesgo. Cabe resaltar que el requerimiento patrimonial para riesgo de mercado a jun-20 representa el 2.5% del total de requerimientos, ascendiendo a S/ 35 MM, lo cual significó un incremento de +32.3% (+S/ 9 MM) respecto a jun-19.

Riesgo cambiario

El control que realiza el banco a exposiciones cambiarias y de tasa se realiza mediante la implementación de modelos VaR, el cual utiliza herramientas estadísticas para establecer la mínima pérdida probable en un intervalo de tiempo y bajo un nivel de confianza establecido, la cual se espera que no sea superada; asimismo, utiliza el Método de Simulación Histórica para su portafolio, considerando la correlación entre la volatilidad de las monedas. Además de ello, BanBif establece límites de pérdida máxima diaria (*Stop Loss*) como alertas tempranas. De manera similar, se mide la exposición a operaciones *forward* del banco, mediante las valorizaciones de la cartera de *forward* en la moneda local, después de esto se procede a calcular la ponderación de los activos por riesgo según la regulación establecida por la SBS. A su vez el requerimiento patrimonial para riesgo cambiario a jun-20 fue de S/ 0.3 MM, lo cual significó un retroceso casi total respecto al mismo periodo del año anterior (jun-19: S/ 2.9 MM).

A jun-20, el nivel de activos de BanBif en ME alcanzó los S/ 6,345 MM, con una participación del 34.7% del total de activos, mientras que el 31.3% de los créditos netos y 27.7% de los ingresos financieros son en ME. En tanto los pasivos en ME totalizaron S/ 6,513 MM, representando el 38.2% del total de pasivos. Es importante mencionar que el 30.7% de los recursos que captan del público y 33.5% de sus gastos financieros corresponden a ME. BanBif obtuvo así una posición contable en

ME de sobreventa de -S/ 168 MM y una posición neta positiva en derivados³⁰ de ME por +S/ 171 MM, generando una exposición global de sobrecompra³¹ de +S/ 3 MM (jun-19: -S/ 22 MM); representando el 0.2% del patrimonio efectivo, porcentaje bajo que no generaría una pérdida potencial en la solvencia del banco, y estando acorde con la regulación local.

| POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA | | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| BanBif (En S/ MM) | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | jun-19 | jun-20 |
| a. Activos en ME | 5,422.97 | 5,758.39 | 5,595.60 | 5,401.65 | 5,723.54 | 5,775.98 | 6,344.95 |
| b. Pasivos en ME | 5,251.29 | 5,516.19 | 5,325.12 | 5,421.80 | 5,675.37 | 5,543.04 | 6,512.68 |
| c. Posición Contable en ME | 171.67 | 242.20 | 270.49 | -20.16 | 48.16 | 232.93 | -167.73 |
| d. Posición Neta en Derivados en ME | -107.45 | -253.23 | -208.65 | 10.61 | -43.46 | -254.68 | +170.94 |
| e. Posición Global en ME (c+d) | 64.22 | -11.04 | 61.84 | -9.55 | 4.70 | -21.75 | +3.21 |
| Patrimonio efectivo | 1,288.14 | 1,410.47 | 1,552.33 | 1,639.82 | 1,903.02 | 1,736.76 | 1,957.11 |
| Posición global en ME / Patrimonio efectivo | 5.0% | -0.8% | 4% | -0.6% | 0.2% | -1.3% | +0.2% |

Fuente: SBS, BanBif / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

BanBif cuenta con dos modelos para la medición de este riesgo, el modelo regulatorio establecido por la SBS, el cual calcula el descalce entre los activos y pasivos con las fechas de precio para determinar las ganancias, y el valor patrimonial en riesgo. El primero se realiza sobre la base del descalce acumulado a un año por moneda, y el segundo calcula el descalce marginal de las 14 bandas establecidas ponderado por la sensibilidad. En cuanto al modelo interno, éste se basa en la determinación de descalces para una determinada banda de vencimiento, los cuales son ponderados posteriormente por su sensibilidad al riesgo; asimismo se obtienen ratios de control con los cuales se determinará las acciones a seguir.

A jun-20, el requerimiento patrimonial para riesgo de tasa de interés ascendió a S/ 35 MM, lo cual significó un incremento de +47.2% (+S/ 11 MM) respecto al mismo corte del año anterior, dado el aumento interanual de las inversiones en +42.2% (+S/ 538 MM), debido a mayor exposición en bonos soberanos, globales y CDs del BCRP. Este tipo de requerimiento representó cerca del total de requerimiento de patrimonio para riesgo de mercado.

Cabe resaltar que los indicadores GER (Ganancia en Riesgo), de los tramos de corto plazo que afectan al margen financiero, y el VPR (Valor patrimonial en Riesgo) que contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros del banco respecto al patrimonio, estos fueron 0.9% y 5.7% del valor del patrimonio efectivo respectivamente, ratios que están por debajo del límite máximo establecido por el regulador³².

A jun-20, el Valor en Riesgo (VaR) con simulación histórica y pruebas de estrés muestra un valor en riesgo diario por tasa de interés en la cartera de negociación de S/ 0.3 MM, ello, sumado al VaR por riesgo cambiario de S/ 0.6 MM, dio un VaR total diario de S/ 0.9 MM, representando 0.7% de la utilidad neta anualizada, así mismo, representó el 0.1% del valor de mercado de la cartera de negociación incluyendo posición neta en monedas.

| VaR diario | jun-20 | VaR Estresado (S/ MM) |
|---|--------------|-----------------------|
| Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM) | -0.3 | -1.2 |
| Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM) | -0.6 | -4.5 |
| Riesgo Total (S/ MM) | -0.9 | -5.7 |
| Utilidad Neta Anualizada (S/ MM) | 142.2 | 142.2 |
| Valor de Mercado (S/ MM) | 1,815.4 | 1,815.4 |
| Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada | -0.7% | -4.0% |
| Riesgo Total / Valor de Mercado de Inversiones | -0.1% | -0.3% |

Fuente: Anexos SBS BanBif / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El banco mantiene un Sistema Informático de Gestión de Riesgo Operacional (SIGRO), que le permite contar con una base de datos centralizada de los eventos de riesgo y de pérdidas. Esta principal herramienta les permite gestionar los planes de acción, indicadores de riesgo (*Key Risk Indicator*, KRI) y la generación de reportes claves para el seguimiento de los eventos de riesgo en etapa de mitigación. Asimismo, es importante mencionar que el requerimiento patrimonial asignado a cubrir el riesgo operacional registró a jun-20 el monto de S/ 78 MM, lo que significó un aumento de +16.6% (+S/ 11 MM) respecto al mismo corte del año anterior, ello en línea con el mayor margen operativo que viene teniendo el banco en los últimos tres periodos, a pesar de su reducción en el primer semestre 2020 por los efectos generados de la pandemia COVID-19. El requerimiento de patrimonio de este riesgo representa un 5.6% del total de requerimientos.

³⁰ SBS 4906-2017: La posición contable neta de sobrecompra en productos financieros derivados no podrá ser mayor al (40%) y en sobreventa (40%) del patrimonio efectivo; o S/ 750 MM, el que resulte mayor. Este reglamento fue ajustado con la modificación de la resolución N° 1884-19.

³¹ SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo.

³² SBS: GER <5% y VPR <20%.

Prevención de Lavado de Activos

BanBif cuenta con un enfoque basado en las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI)³³ en materia de prevención de lavado de activos. Las recomendaciones expedidas por el organismo abarcan el sistema jurídico, penal, y policial, el sistema financiero y su reglamentación y la cooperación internacional. Asimismo, el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo del banco se somete periódicamente a revisiones por la SBS, así como también a revisiones realizadas por firmas de auditoría externa y por el área de auditoría interna. El Sistema de Prevención de Lavado de Activos de BanBif y los mecanismos de prevención se sustentan en el conocimiento del cliente, el compromiso y la capacitación del personal. En este sentido, el banco cuenta con un sistema de información de control de lavado de dinero, así como con un sistema de administración de riesgo, el cual analiza los factores de riesgos y determina un puntaje.

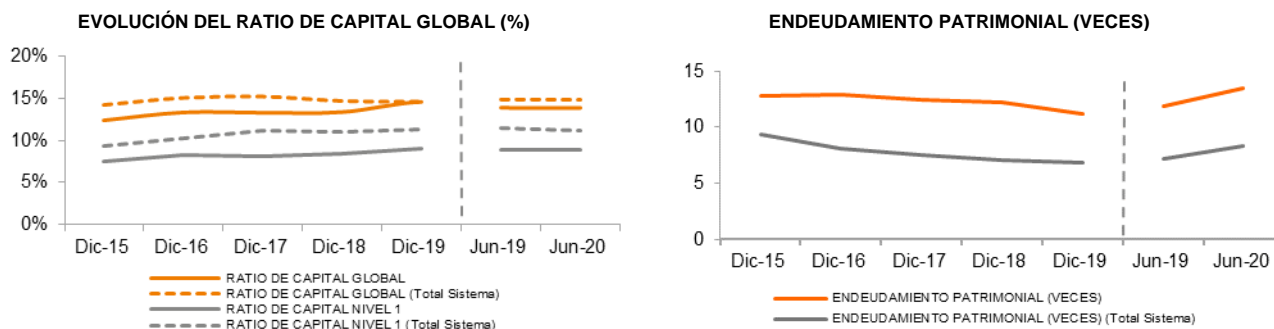
Riesgo de Solvencia

Durante el periodo de estudio el banco ha venido realizando capitalizaciones constantes de las utilidades generadas en cada ejercicio, así, a jun-20, el patrimonio registró un crecimiento de +12.5% (+S/ 140 MM) respecto al de jun-19, alcanzando los S/ 1,267 MM, explicado principalmente por la capitalización de +S/ 141 MM derivado del ejercicio 2019, mayores reservas en +S/ 16 MM, contrastados por la menor utilidad en -S/ 15 MM derivado del primer semestre 2020, y el menor ajuste al patrimonio de -S/ 2 MM dada la menor valorización de *swaps* de tasa de interés (IRS) que son de cobertura.

Por su parte, el patrimonio efectivo cerró en S/ 1,957 MM, el cual es +12.7% (+S/ 220 MM) mayor respecto a jun-19, el cual se sustenta en el aumento del patrimonio nivel 1 en +13.3% (+S/ 146 MM) dado los mayores resultados del ejercicio y capital social, siendo de S/ 1,249 MM; y nivel 2 en +11.7% (+S/ 74 MM) dada la mayor posición en deuda y bonos subordinados, así como mayores provisiones principalmente voluntarias, siendo de S/ 708 MM.

Adicionalmente, los requerimientos patrimoniales se incrementaron en +12.8% (+S/ 160 MM), sustentado en el aumento del requerimiento para riesgo de crédito (+S/ 141 MM), mercado (+S/ 9 MM), y operacional (+S/ 11 MM). Como consecuencia de lo anterior, el ratio de capital global se mantuvo estable en 13.9%, similar al mismo corte del año anterior, superior al límite establecido por la SBS (10%); En la misma línea, el TIER 1 o ratio capital nivel 1 fue de 8.9% (jun-19: 8.8%), manteniendo así estables y adecuados los niveles de solvencia, sin embargo, se mantiene por debajo de la banca múltiple.

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró un comportamiento similar al del mismo corte del año previo, siendo de 13.4 veces (jun-19: 11.9 veces), explicado por el importante incremento del pasivo; y a su vez, se mantiene en niveles altos respecto al promedio del sector (8.3 veces).



Resultados Financieros

A jun-20, se registraron ingresos financieros por S/ 539 MM, mayores interanualmente en +8.6% (+S/ 43 MM), continuando con la tendencia creciente desde el 2017, principalmente impulsado por la mayor valorización de inversiones en +S/ 31 MM, el rendimiento de créditos directos en +S/ 17 MM y diferencia de cambio en +S/ 10 MM; ello contrastado por el menor rendimiento del disponible en -S/ 10 MM, las inversiones en -S/ 1 MM, derivados en -S/ 2 MM y los fondos interbancarios en -S/ 1 MM.

Por su parte, los gastos por intereses del banco no registraron mayor variación, +0.5% (+S/ 1 MM), explicado principalmente por la mayor pérdida en la valorización de productos derivados en +S/ 6 MM y las mayores obligaciones en circulación³⁴ en +S/ 7 MM y adeudos en +S/ 2 MM; contrastado por la menor remuneración en obligaciones con el público³⁵ de -S/ 8 MM, y en depósitos del sistema financiero y organismos internacionales en -S/ 6 MM.

³³ Organismo intergubernamental, tiene como propósito elaborar y promover medidas para combatir el blanqueo de capitales.

³⁴ Estructura de Obligaciones en Circulación: Bonos Subordinados: S/ 476 MM, CDN: S/ 307 MM y Bonos de Arrendamiento: S/ 156 MM.

³⁵ Estructura de Obligaciones Público: Plazo: 57.1%, Vista: 26.3%, Ahorro: 15.0% y Otros: 1.6%.

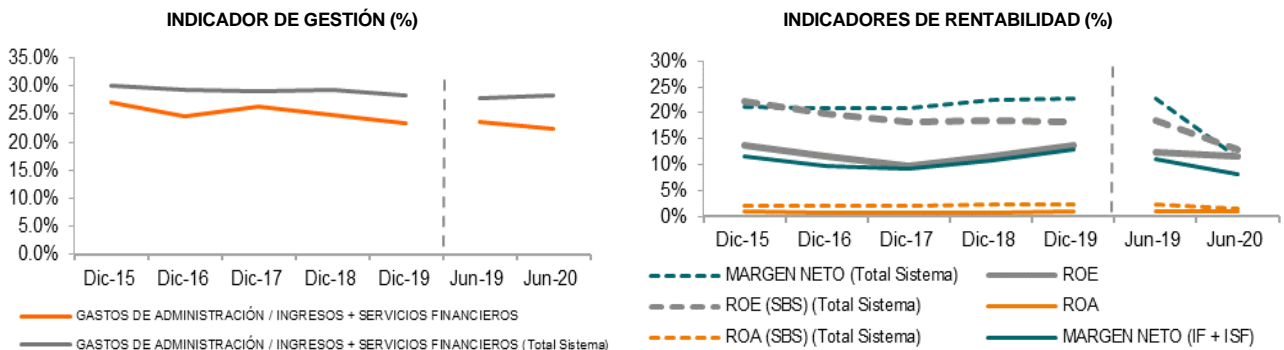
Por su parte, las provisiones para créditos directos avanzaron en +47.8% (+S/ 45 MM), siendo de S/ 139 MM, ello debido a las mayores provisiones voluntarias desde mar-20 para hacer frente a futuros deterioros sectoriales y en los créditos reprogramados, así como el descongelamiento de días de atraso, consumiendo el 25.7% de los ingresos por intereses. Así mismo, se espera que las provisiones para el año 2020 sean alrededor de S/ 300 MM (US\$ 85 MM). Consecuentemente, el resultado financiero neto fue S/ 208 MM, menor en -1.4% (-S/ 3 MM), representando el 38.6% de los ingresos financieros, menor en -3.9 p.p. con respecto a jun-19.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros fueron de S/ 87 MM, mostrando un desempeño negativo en -13.1% (-S/ 13 MM) interanual por los menores ingresos por créditos contingentes, tarjetas de crédito y débito, entre otras comisiones y portes dada la coyuntura actual; mientras que los gastos por servicios financieros estuvieron estables, siendo de S/ 44 MM. Así, de forma neta, el resultado operacional fue menor en -6.2% (-S/ 17 MM), alcanzando los S/ 251 MM a jun-20, representando un margen de 40.1% (jun-19: 44.9%) del total de los ingresos operativos del banco³⁶.

En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos fueron S/ 140 MM, manteniéndose estable respecto al mismo corte del año anterior; en esa línea, el Indicador de Eficiencia fue de 22.4% respecto a los ingresos operativos al corte de evaluación (jun-19: 23.5%), siendo menor al del sector (28.3%), demostrando un adecuado manejo del gasto administrativo de manera histórica. Así, el resultado operacional neto fue de S/ 111 MM, monto menor en -13.2% (-S/ 17 MM), dando un margen de 17.7% (jun-19: 21.4%), pero menor al registro del sector.

Durante este periodo, el nivel de provisiones y depreciación se incrementaron ligeramente en +S/ 4MM, siendo S/ 32 MM, debido a la mayor provision por incobrabilidad de cuentas por cobrar y créditos indirectos. Así, luego de otros gastos diversos por S/ 8 MM y el pago de impuestos de S/ 20 MM, la utilidad neta cerró a jun-20 en S/ 51 MM, menor en -22.3% (-S/ 15 MM) de forma interanual y representando el 8.2% de los ingresos operativos (jun-19: 11.1%), menor que el del sector (11.3%).

Así, a jun-20, el ROE y ROA también mostraron una disminución, siendo 11.7% y 0.9% respectivamente (jun-19: 12.3% y 0.9%), sin embargo, dichos indicadores se mantienen por debajo del promedio del sector (12.9% y 1.6% respectivamente). Cabe precisar que parte importante de la ganancia fue por valorización del capital en renta fija la cual se da por el contexto de las tasas en el mercado, y considerando las reprogramaciones de acuerdo con las medidas sugeridas por el regulador, podría disminuir los ingresos por intereses para el cierre del año 2020.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

³⁶ Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

Instrumentos Clasificados

| VALORES Y TÍTULOS EMITIDOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (JUNIO 2020) | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Primer Programa de Bonos Subordinados | | | | | | |
| Bonos subordinados con vencimiento mayor a un año y hasta por un monto de US\$ 30 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 1ra Emisión S/ 15.00 MM | 1ra Emisión S/ 15.00 MM | 2da Emisión S/ 30.00 MM | 2da Emisión S/ 10.00 MM | | |
| Series | A | B | A | B | | |
| Tasa de interés | VAC + 4.20% | VAC + 4.10% | VAC + 4.09% | VAC + 4.35% | | |
| Fecha de colocación | 12-abr-12 | 19-abr-12 | 25-jun-13 | 17-oct-13 | | |
| Fecha de redención | 13-abr-22 | 20-abr-22 | 26-jun-23 | 18-oct-23 | | |
| Segundo Programa de Bonos Subordinados | | | | | | |
| Hasta por un monto máximo de US\$ 60.00 MM o su equivalente en Soles con una duración de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la SMV, plazo renovable, a criterio del Emisor. El destino de los recursos será para la realización de operaciones propias del giro del banco, teniendo como único respaldo el patrimonio del banco, además no cuentan con garantías específicas. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 1ra Emisión S/ 25.50 MM | 2da Emisión US\$ 7.00 MM | 2da Emisión US\$ 15.00 MM | 3ra Emisión US\$ 8.50 MM | 3ra Emisión US\$ 8.80 MM | 3ra Emisión US\$ 7.40 MM |
| Series | A | A | B | A | B | C |
| Tasa de interés | VAC + 5.3% | 5.90% | 5.70% | Libor 6M + 3.5% | Libor 6M + 3.5% | Libor 6M + 3.4% |
| Fecha de colocación | 11-jun-15 | 25-oct-17 | 22-nov-17 | 5-abr-16 | 25-ene-17 | 11-oct-17 |
| Fecha de redención | 12-jun-25 | 26-oct-27 | 23-nov-27 | 6-abr-24 | 26-ene-25 | 12-oct-25 |
| Tercer Programa de Bonos Subordinados | | | | | | |
| Hasta por un monto máximo de US\$ 100.00 MM o su equivalente en Soles con un plazo de diez años, tomando en consideración que BanBif desea que la deuda subordinada derivada de los Valores sea considerada para el cálculo del patrimonio efectivo nivel 2. El destino de los fondos será para necesidades de financiamiento del emisor y/o financiar operaciones propias del negocio. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 2da Emisión S/ 98.7 MM | 3era Emisión S/ 98.0 MM | | | | |
| Series | A | A | | | | |
| Tasa de interés | 7.0625% | 5.90625% | | | | |
| Fecha de colocación | 27-feb-19 | 22-oct-19 | | | | |
| Fecha de redención | 28-feb-29 | 23-oct-29 | | | | |
| Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero | | | | | | |
| Bonos amortizables al vencimiento hasta por un monto de US\$ 100 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. El empleo de los fondos recaudados por la colocación de bonos tiene como destino exclusivo el financiar operaciones de arrendamiento financiero del banco. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 2da Emisión* US\$ 9.44 MM | 2da Emisión** US\$ 18.74 MM | | | | |
| Series | A | B | | | | |
| Tasa de interés | 3.21875% | 3.00% | | | | |
| Fecha de colocación | 17-ago-17 | 13-set-17 | | | | |
| Fecha de redención | 18-ago-20 | 14-set-20 | | | | |
| Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables | | | | | | |
| Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 100 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. | | | | | | |
| Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables | | | | | | |
| Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 200 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. Plazo del programa: 360 días. Monto máximo de la emisión: S/ 500 MM. | | | | | | |
| Monto en Circulación | 2da Emisión*** S/ 88.48 MM | 2da Emisión S/ 130.00 MM | 2da Emisión S/ 100.00 MM | | | |
| Series | A | B | C | | | |
| Tasa de interés | 4.03125% | 3.40625% | 3.34375% | | | |
| Fecha de colocación | 22-jul-19 | 13-nov-19 | 30-ene-20 | | | |
| Fecha de redención | 17-jul-20 | 08-nov-20 | 31-ene-21 | | | |

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

* La serie A, 2da emisión del 2do programa de Bonos de Arrendamiento Financiero fue amortizada en ago-20.

** La serie B, 2da emisión del 2do programa de Bonos de Arrendamiento Financiero fue amortizada en sep-20

*** La serie A, 2da emisión del 4to programa de CDNs fue amortizada en jul-20.

Anexo

| BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (miles S/) | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Jun-19 | Jun-20 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | |
| DISPONIBLE | 2,773,940 | 3,557,491 | 2,767,640 | 2,617,209 | 2,766,785 | 2,814,649 | 4,158,221 |
| FONDOS INTERBANCARIOS | 34,110 | - | 81,025 | 110,000 | - | 32,870 | - |
| INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES | 120,022 | 215,731 | 740,405 | 1,132,813 | 1,401,827 | 1,273,607 | 1,812,013 |
| CRÉDITOS NETOS | 7,826,022 | 8,117,033 | 8,861,932 | 9,590,000 | 10,003,882 | 9,680,303 | 11,411,291 |
| CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES | 31,816 | 43,370 | 52,964 | 68,209 | 90,252 | 77,996 | 180,524 |
| RENDIMIENTOS POR COBRAR | 74,170 | 79,448 | 76,795 | 83,643 | 81,869 | 85,182 | 164,245 |
| BIENES REALIZABLES | 35,649 | 85,762 | 71,454 | 62,333 | 82,181 | 53,877 | 72,574 |
| INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO | 164,185 | 166,576 | 159,471 | 150,731 | 150,475 | 148,016 | 145,416 |
| OTROS ACTIVOS | 208,327.71 | 257,634 | 222,483 | 227,792 | 276,098 | 333,597 | 353,015 |
| Activo | 11,268,242 | 12,523,045 | 13,034,169 | 14,042,729 | 14,853,368 | 14,500,096 | 18,297,299 |
| Activos Productivos | 9,910,562 | 10,694,912 | 11,645,615 | 12,748,108 | 13,537,984 | 13,004,514 | 16,479,251 |
| Activos Improductivos | 1,357,680 | 1,828,134 | 1,388,554 | 1,294,621 | 1,315,384 | 1,495,581 | 1,818,048 |
| PASIVOS | | | | | | | |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 7,229,007 | 7,639,488 | 8,470,523 | 9,844,850 | 9,945,809 | 9,956,965 | 12,317,631 |
| DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT. | 295,142 | 323,870 | 530,310 | 248,653 | 168,580 | 441,024 | 253,370 |
| FONDOS INTERBANCARIOS | 73,500 | 223,260 | 147,820 | - | 30,000 | - | - |
| ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS | 2,174,785 | 1,873,865 | 1,366,602 | 1,498,209 | 1,581,643 | 1,227,036 | 1,397,570 |
| OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S | 214,110 | 71,187 | 153,875 | 106,857 | 332,331 | 120,567 | 464,200 |
| CUENTAS POR PAGAR | 50,848 | 995,907 | 781,786 | 684,101 | 763,206 | 800,533 | 1,765,734 |
| INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR | 51,142 | 49,573 | 46,435 | 62,496 | 78,846 | 74,354 | 92,256 |
| OTROS PASIVOS | 100,928 | 161,433 | 151,313 | 77,615 | 127,370 | 242,315 | 166,823 |
| PROVISIONES | 95,361 | 86,049 | 89,619 | 119,451 | 117,658 | 75,024 | 91,852 |
| OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS | 166,556 | 200,470 | 326,335 | 336,468 | 489,259 | 435,752 | 480,959 |
| Pasivos | 10,451,379 | 11,625,101 | 12,064,616 | 12,978,700 | 13,634,701 | 13,373,571 | 17,030,394 |
| Patrimonio | 816,863 | 897,944 | 969,553 | 1,064,029 | 1,218,667 | 1,126,525 | 1,266,905 |
| Pasivo + Patrimonio | 11,268,242 | 12,523,045 | 13,034,169 | 14,042,729 | 14,853,368 | 14,500,096 | 18,297,299 |
| ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS | | | | | | | |
| INGRESOS FINANCIEROS | 779,169 | 874,033 | 833,115 | 892,632 | 1,016,036 | 496,706 | 539,415 |
| GASTOS FINANCIEROS | 262,084 | 311,780 | 289,597 | 322,373 | 380,582 | 191,989 | 192,860 |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 517,085 | 562,253 | 543,518 | 570,258 | 635,454 | 304,717 | 346,555 |
| PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS | 157,827 | 164,181 | 158,005 | 160,506 | 184,147 | 93,681 | 138,502 |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 359,258 | 398,072 | 385,513 | 409,753 | 451,306 | 211,036 | 208,054 |
| INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 132,135 | 139,844 | 166,469 | 182,018 | 206,132 | 100,654 | 87,448 |
| GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 55,516 | 97,837 | 106,754 | 85,096 | 89,384 | 43,525 | 44,007 |
| MARGEN OPERACIONAL | 435,877 | 440,284 | 445,250 | 508,858 | 568,806 | 268,238 | 251,495 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 246,863 | 248,581 | 263,580 | 267,683 | 286,416 | 140,389 | 140,488 |
| MARGEN OPERACIONAL NETO | 189,014 | 191,703 | 181,669 | 241,175 | 282,390 | 127,849 | 111,006 |
| PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 35,605 | 47,201 | 47,116 | 63,314 | 64,627 | 30,599 | 32,490 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | (2,969) | (9,130) | (9,493) | (14,277) | (14,613) | (5,316) | (7,590) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | 150,439 | 135,373 | 125,060 | 163,583 | 203,150 | 91,933 | 70,926 |
| PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.000 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 44,537 | 36,281.8 | 34,165.0 | 47,188.7 | 46,131.9 | 25,811.9 | 19,578.9 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 105,902 | 99,091 | 90,895 | 116,395 | 157,018 | 66,121 | 51,347 |
| CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO | | | | | | | |
| COLOCACIONES TOTALES (PEN M) | 10,245,013 | 10,430,303 | 11,446,906 | 12,304,237 | 12,728,476 | 12,460,606 | 14,380,507 |
| CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M) | 8,142,128 | 8,504,009 | 9,309,343 | 10,110,221 | 10,551,017 | 10,212,943 | 12,082,459 |
| CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M) | 2,102,885 | 1,926,294 | 2,137,563 | 2,194,016 | 2,177,458 | 2,247,663 | 2,298,048 |
| NORMAL (%) | 93.8% | 92.3% | 91.7% | 91.8% | 92.3% | 92.3% | 93.2% |
| CON PROBLEMAS POTENCIALES (%) | 2.1% | 2.4% | 2.8% | 2.5% | 2.3% | 2.0% | 2.0% |
| DEFICIENTE (%) | 1.1% | 1.4% | 1.5% | 1.6% | 1.3% | 1.7% | 1.0% |
| DUDOSO (%) | 1.2% | 1.7% | 2.1% | 2.3% | 2.0% | 2.0% | 1.8% |
| PÉRDIDA (%) | 1.8% | 2.2% | 2.0% | 1.8% | 2.1% | 1.9% | 2.0% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

| BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Jun-19 | Jun-20 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | | | |
| CARTERA CRÍTICA | 4.1% | 5.3% | 5.6% | 5.7% | 5.4% | 5.6% | 4.8% |
| CARTERA CRÍTICA (Total Sistema) | 3.8% | 4.3% | 4.9% | 5.0% | 4.9% | 5.0% | 5.0% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 1.8% | 2.5% | 3.1% | 2.9% | 2.9% | 2.9% | 2.3% |
| CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 2.5% | 2.8% | 3.0% | 3.0% | 3.0% | 3.1% | 3.2% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 1.9% | 2.2% | 1.8% | 1.8% | 1.6% | 1.8% | 1.6% |
| CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 1.1% | 1.2% | 1.4% | 1.5% | 1.4% | 1.5% | 1.4% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS | 3.6% | 4.7% | 5.0% | 4.7% | 4.4% | 4.7% | 3.9% |
| CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 3.6% | 4.0% | 4.4% | 4.4% | 4.5% | 4.6% | 4.5% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA | 206.9% | 172.4% | 150.8% | 171.8% | 174.3% | 174.1% | 228.0% |
| PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema) | 166.6% | 160.6% | 152.6% | 153.6% | 152.1% | 149.3% | 168.0% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA | 100.2% | 91.4% | 95.1% | 106.6% | 112.5% | 107.9% | 134.3% |
| PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema) | 117.6% | 111.6% | 105.7% | 102.0% | 103.1% | 101.2% | 117.2% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS | 3.7% | 4.3% | 4.7% | 5.0% | 5.0% | 5.1% | 5.3% |
| PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema) | 4.2% | 4.5% | 4.6% | 4.5% | 4.6% | 4.6% | 5.3% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) | 13.1% | 12.0% | 22.0% | 25.0% | 28.8% | 30.8% | 47.5% |
| RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema) | 26.5% | 27.4% | 34.3% | 27.0% | 27.0% | 27.1% | 34.4% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) | 56.8% | 51.1% | 42.5% | 46.8% | 46.2% | 46.2% | 41.9% |
| RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema) | 46.6% | 43.9% | 44.9% | 44.5% | 49.6% | 48.5% | 52.7% |
| SOLVENCIA | | | | | | | |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL | 12.3% | 13.3% | 13.3% | 13.4% | 14.6% | 13.9% | 13.9% |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema) | 14.2% | 15.0% | 15.2% | 14.7% | 14.6% | 14.8% | 14.8% |
| RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 | 7.5% | 8.2% | 8.1% | 8.4% | 9.0% | 8.8% | 8.9% |
| RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema) | 9.4% | 10.3% | 11.2% | 11.0% | 11.3% | 11.4% | 11.2% |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) | 16.5 | 16.2 | 15.2 | 14.9 | 14.0 | 13.7 | 15.1 |
| PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema) | 11.9 | 10.2 | 9.3 | 8.9 | 8.5 | 8.3 | 9.0 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) | 12.8 | 12.9 | 12.4 | 12.2 | 11.2 | 11.9 | 13.4 |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema) | 9.3 | 8.1 | 7.5 | 7.1 | 6.9 | 7.2 | 8.3 |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| ROE | 13.8% | 11.6% | 9.8% | 11.5% | 13.8% | 12.3% | 11.7% |
| ROE (SBS) (Total Sistema) | 22.1% | 19.9% | 18.3% | 18.4% | 18.3% | 18.4% | 12.9% |
| ROA | 1.0% | 0.8% | 0.7% | 0.9% | 1.1% | 0.9% | 0.9% |
| ROA (SBS) (Total Sistema) | 2.1% | 2.0% | 2.1% | 2.2% | 2.2% | 2.2% | 1.6% |
| MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS | 46.1% | 45.5% | 46.3% | 45.9% | 44.4% | 42.5% | 38.6% |
| MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema) | 56.8% | 60.0% | 59.5% | 59.8% | 59.2% | 59.0% | 43.9% |
| MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF) | 20.7% | 18.9% | 18.2% | 22.4% | 23.1% | 21.4% | 17.7% |
| MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema) | 30.8% | 30.1% | 31.0% | 32.6% | 33.1% | 33.4% | 19.3% |
| MARGEN NETO (IF + ISF) | 11.6% | 9.8% | 9.1% | 10.8% | 12.8% | 11.1% | 8.2% |
| MARGEN NETO (Total Sistema) | 21.2% | 20.8% | 21.0% | 22.4% | 22.8% | 22.8% | 11.3% |
| EFICIENCIA | | | | | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS | 27.1% | 24.5% | 26.4% | 24.9% | 23.4% | 23.5% | 22.4% |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema) | 30.0% | 29.3% | 29.1% | 29.4% | 28.4% | 27.9% | 28.3% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL | 74.3% | 68.1% | 75.8% | 72.2% | 70.1% | 73.6% | 75.0% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema) | 43.0% | 43.0% | 42.5% | 64.7% | 63.0% | 62.0% | 82.9% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO | 51.6% | 48.2% | 53.7% | 51.9% | 49.8% | 50.9% | 45.0% |
| GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema) | 51.4% | 48.7% | 49.6% | 50.5% | 49.2% | 48.9% | 48.3% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR